

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

31898 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de El Toboso (Toledo) - 181/2025.*

Con fecha 03 de marzo de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Toboso (El)(Toledo), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 181/2025- (P-015)

Peticionario: Guillermo Almenara Ramírez (**8700**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	El Toboso	Toledo	29	67	45168A029000670000AR	498063	4368142

Características del uso: Riego de 4,97 ha de cultivos leñosos

Localización del uso: Polígono 29 parcela 67 de El Toboso (Toledo)

Dotación máxima anual concedida: 1.500 m³/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 7.455.

Caudal máximo instantáneo: 2,89 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea: 2.485 m³.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 22 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260041793-1